



ESCUELA FEDERATIVA CANARIA

CIRCULAR: E.F.C-JUDO J-08b-26

ORIGEN: ESCUELA FEDERATIVA CANARIA (por delegación de la RFEJYDA).

DESTINO: FEDERACIONES INSULARES, DELEGACIONES Y CLUBES DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: EXAMEN PASO DE GRADO DE JUDO de 1º a 6º DAN

LUGAR: Comunidad Autónoma de Canarias (Tenerife)

DIRECCIÓN:

- Sede de la Federación Tinerfeña de Judo y D.A. (Güímar)
 - C/ El Tonazo nº 10, Güímar, Tenerife

FECHA. Día 12 de junio de 2026.

HORARIO.

- **15:30 Recogida de documentación** (sólo los aspirantes de fuera de la isla)
- **16:00** comienzo examen.
 - Se convocará a los aspirantes con horas prefijada.
 - **Es obligatorio llevar al UKE que se inscribió.**

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES (Reglamento E.F.N).

- **Art. 71.-** Para poder presentarse al examen del correspondiente Dan, el candidato deberá guardar un tiempo mínimo de permanencia en cada grado.
- **Art. 74.-** Los candidatos a 1º Dan podrán acceder al examen **cuando tengan 15 años** cumplidos, para lo que deberán estar en posesión del RPCN (Registro Personal Cinturón Negro).

○ **TIEMPOS DE PERMANENCIA.**

Tiempo mínimo de permanencia en el pase de grado			
Dan	Vía competición o cursos de formación	Vía examen Técnico	Observ.
De Marrón a 1º Dan	1 año de Marrón	2 año de Marrón	
De 1º a 2º Dan	2 años de 1º Dan	3 años de 1º Dan	
De 2º a 3º Dan	3 años de 2º Dan	4 años de 2º Dan	
De 3º a 4º Dan	4 años de 3º Dan	5 años de 3º Dan	
De 4º a 5º Dan	5 años de 4º Dan	6 años de 4º Dan	
De 5º a 6º Dan	6 años de 5º Dan	7 años de 5º Dan	

- **Art. 75.-** Los candidatos que acrediten los puntos obtenidos por **competición- entrenamiento**, o **que opten por la vía de los cursos de formación** establecidos para el pase de grado, **tendrán una reducción de un año del tiempo de permanencia, debiendo presentar una licencia por año.**
- **Art. 76.-** Los puntos necesarios para acceder al examen de cinto negro, **vía competición serán 40**, pudiéndose conseguir por la participación en **competiciones oficiales** y por la participación en **entrenamientos federativos.**

○ **FORMA DE PUNTUAR**

	Número de puntos	Puntos mínimos	Observ.
Competición	<ul style="list-style-type: none">• Ippon 10 puntos• Waza ari 7 puntos• Por participar 4 puntos	40 puntos	
Entrenamiento	6 puntos por asistencia a entrenamientos oficiales		



ESCUELA FEDERATIVA CANARIA

• Art. 70.-

- 70.3.- Licencias nacionales en función de la modalidad de examen.
- **CANTIDAD DE LICENCIA A APORTAR.**

	Vía competición o cursos de formación	Vía examen Técnico	Observ.
Dan	Nº LICENCIAS	Nº LICENCIAS	
De Marrón a 1º Dan	3 consecutivas o 5 alternas	3 consecutivas o 5 alternas	
De 1º a 2º Dan	2 Licencias	3 Licencias	Desde la obtención 2º Dan
De 2º a 3º Dan	3 Licencias	4 Licencias	Desde la obtención 2º Dan
De 3º a 4º Dan	4 Licencias	5 Licencias	Desde la obtención 3º Dan
De 4º a 5º Dan	5 Licencias	6 Licencias	Desde la obtención 4º Dan
De 5º a 6º Dan	6 Licencias	7 Licencias	Desde la obtención 5º Dan

En el cómputo deberá estar incluida la licencia correspondiente al año del examen-2026.

- **Importe exámenes paso de grado**

GRADO	1º DAN	2º DAN	3º DAN	4º DAN	5º DAN	6º DAN
CUOTAS	179,50	220,50	277,50	343,50	469,50	638,50

DOCUMENTACION A APORTAR PARA LA INSCRIPCIÓN.

- Toda la DOCUMENTACIÓN requerida para la INSCRIPCIÓN, se mandará escaneada al correo electrónico (escuelafederativa.docu@fcanjudo.com), de LA ESCUELA FEDERATIVA de la Federación Canaria de Judo y Disciplinas Asociadas (FCJYDA), y se realizarán a través de los CLUB y en un correo por cada aspirante al EXAMEN, **NO SE ADMITIRÁN LOS CORREOS PERSONALES.**
- **Originales:**
 - Ficha General
 - Este documento está en la carpeta de FORMULARIOS de la WEB de la (FCJYDA)
 - **Una foto carné, (sólo) en JPEG (Ancho 2,85 cm, Alto 3,80 cm, Resolución 200 pp), circular RFEJYDA** (No se admitirá otro formato, ni otras medidas). **En la Web de la Federación Canaria (Apartado de la ESCUELA FEDERATIVA) hay un TUTORIAL de cómo tratar las fotos. (LA FOTO SOLO SE ENVIARÁ POR CORREO, NO SE PRESENTARÁ FÍSICA).**
 - **Carné de Kyus**, reconocidos por la Escuela Federativa
 - Los deportistas de hasta 15 años (inclusive), **deben presentar los bicolors. (solo para 1º DAN).**
 - **Hoja de inscripción (Anexo-1).**
 - **AUTORIZACIÓN de PARTICIPACIÓN para MENORES (Anexo-2).**
 - Certificado de horas.
 - Este documento está en la carpeta de FORMULARIOS de la WEB (FCJYDA).
 - **DNI. (original para comprobación el día del examen).**
 - **Para aspirantes de otras COMUNIDADES AUTÓNOMAS, VºBº. Presidente Federación Autónoma (original y 1 fotocopia).**
- **Fotocopias**
 - **Licencia**, de todas las necesarias para el examen, según la normativa en vigor.
 - **DNI. (por las dos caras).**
 - **Del grado que corresponda, según del examen a realizar.**
 - Carné o diploma del Dan actual.
 - **Justificante del ingreso en cuenta de la Federación Canaria de Judo y D.A., ES76 2100 8477 8113 0043 8390, del importe curso** (NO serán aceptados los ingresos en otras cuentas).
- **Plazo para las inscripciones:**
 - **Hasta el 01 de junio del 2026.**
 - **El día 05 de junio del 2026**, saldrán los listados definitivos con los aspirantes Admitidos a EXAMEN.



ESCUELA FEDERATIVA CANARIA

TRIBUNALES:

TRIBUNAL	
D. Manuel González Cabeza	7º Dan
Dña. Eva García González	7º Dan
D. Santiago Ibero Cano Sevilla	7º Dan

- Los Tribunales Examen, de Pase de Grado estarán formados, como mínimo, por TRES Maestros/as Entrenadores Nacionales, debidamente reciclados.
- Un Tribunal examinará como norma general a 30 aspirantes, pudiéndose formar tantos tribunales como múltiplo de 30 se presenten.
 - Dependiendo de la cantidad de aspirantes se nombrará **uno** o **más** tribunales de examen. Si no hay alumnos suficientes solamente actuará el Tribunal nº1.

NOTAS:

- 1º) La documentación debe estar totalmente cumplimentada y con letra mayúscula, tinta AZUL o medios informáticos.
- 2º) Podrán EXAMINARSE los ASPIRANTES REFLEJADOS en el LISTADO de ADMITIDOS.
- 3º) Los **ASPIRANTES ADMITIDOS** presentarán la documentación (los originales en soporte papel y fotocopia de los mismos) en la sede de la Federación Tinerfeña (**se comunicará día y hora**).
- 4º) El día del **EXAMEN** todos los aspirantes presentarán el **D.N.I. original, cuando sean llamados a examen.**
- 5º) El día de la presentación del examen se aportará toda la documentación en soporte papel de los aspirantes (solo aspirantes de fuera de la Isla).
- 6º) **QUIEN NO CUMPLA LOS REQUISITOS Y NORMATIVAS ESTABLECIDAS PARA CADA GRADO, NO SE LE INCLUIRÁ EN EL ACTA DE EXAMEN (no siendo reconocido su examen), AUNQUE POR ERROR SE HAYA EXAMINADO Y OBTENIDO EL RESULTADO DE APTO/A y NO se devolverá el importe.**
- 7º) **LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE SUSPENDER EL/LOS EXÁMENES (DEVOLVIENDO EL IMPORTE DE LA RESERVA A LOS INTERESADOS) SI UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN, NO ESTUVIESEN INSCRITOS EL NÚMERO MÍNIMO DE CANDIDATOS POR CATEGORÍA.**
- 8º) **EL TRIBUNAL** preguntará a los aspirantes la materia reflejada en las hojas de examen del Dan que corresponda, tanto para la vía Técnica como de Competición, (donde los aspirantes acreditarán los conocimientos necesarios para pasar de GRADO).
 - **Las KATAS que se exigirán para el examen, serán las oficiales del KODOKAN.**
- 9º) **EXAMEN.**
 - **Solo podrán entrar a la zona del examen (recinto TATAMI), los aspirantes, su Uke y su Maestro/a. Los aspirantes deberán ABANDONAR el recinto cuando acaben su examen y se les notifique el resultado, que lo hará la dirección del evento.**
 - **Los familiares de los ASPIRANTES,** podrán acceder a las gradas de la instalación (si esta las tiene) durante el examen de su familiar, abandonado el recinto cuando acabe el mismo, **NUNCA** podrán acceder a la zona del TATAMI, guardando en todo momento la moderación que requiere el evento.
 - Por la protección de IMAGEN, la organización es la ÚNICA que podrá gravar y hacer fotografías dentro del recinto de cualquier evento, con la excepción del examen del familiar directo, pero **NUNCA** la de los demás examinados y / o participantes de los eventos.



ESCUELA FEDERATIVA CANARIA

- **10º) DEVOLUCIÓN IMPORTES EXÁMENES O EVENTOS.**
 - Los aspirantes admitidos, que NO se presenten a examen NO se les devolverá la cuota del mismo.
 - Para solicitar la devolución del importe de un examen o cualquier otro evento (curso, seminario, etc.), se deberá solicitar con una antelación mínima de 48 horas antes de la hora fijada para el comienzo del examen o evento, **comunicando que NO se van a realizar y que se solicita la devolución del importe.** Esta solicitud se hará al correo de la Escuela Federativa, escuelafederativa.docu@fcanjudo.com). Una vez haya pasado el tiempo indicado, NO se devolverá el importe de los mismos, aunque NO se asista a ellos.
 - **FORMA DE PAGO de la CUOTA.**
 - Para poder realizar el examen debe estar abonada el total de la CUOTA antes del comienzo del mismo.
- **11º) UNIFORMIDAD.**
 - **Todos los participantes en los cursos (alumnos y docentes) obligatorio Judogi BLANCO.** (Las mujeres deberán llevar camiseta blanca de manga corta y cuello de caja debajo del Judogi).

Director del evento.

- D. Carlos Curbelo Pérez

Vº Bº Presidente de la FCANJYDA

D. Carlos Curbelo Pérez



EL Director de la Escuela Federativa Canaria
y Delegado de la E.F.N.

D. Ramón L. Castellón Parra

Las Palmas de Gran Canaria 23 de mayo de 2026

ESCUELA FEDERATIVA CANARIA

ANEXO-1

HOJA DE INSCRIPCIÓN EXAMEN PASO GRADO JUDO

Cumplimentar letra MAYUSCULA y en azul

Nombre y apellidos		Fecha nacimiento	D.N.I. / PASAPORTE
Correo electrónico		Teléfono	
Con domicilio en la C/, Avd./, Paseo / Etc.		Nº	Piso
Ciudad		C.P	Provincia
Federación Provincial		Federación Autonómica	
GRADO (DAN)	Nº del GRADO	FECHA grado	DISCIPLINA
Formación Federativa ACTUAL	Nº	FECHA	DISCIPLINA
Club HOMOLOGADO al que pertenece.	Federación Autonómica		PROVINCIA / Isla
Ingreso en Cuenta Corriente FCJYDA. ES76 2100 8477 8113 0043 8390.			

Solicita ser inscrito en el examen de Paso de Grado de **Judo**, que se celebrará en Santa Cruz de Tenerife, el próximo de **12 de junio de 2026**, soportado por la circular **E.F.C- JUDO J-08-26..**

GRADO al que opta	1º DAN	2º DAN	3º DAN	4º DAN	5º DAN	6º DAN
Marcar con una X el GRADO que corresponda						

Y declaro cumplir todos los requisitos exigidos para efectuar dicho **EXAMEN**, comprometiéndome a PRESENTAR toda la documentación necesaria (originales y fotocopias) para la correcta tramitación del expediente antes de finalizar el plazo establecido por la FCJYDA.

De la misma manera que me comprometo a respetar y cumplir el reglamento y normas de la RFEJYDA y la FCJYDA, así como cualquier otras establecidas por la organización de los cursos.

Así mismo manifiesto que el aspirante abajo firmante (o representantes legales en caso de menor de edad, firmaran la AUTORIZACIÓN del anexo-2) **declara bajo su responsabilidad que está APTO física y psicológicamente** para la realización del evento de la **ACTIVIDAD de FORMACIÓN y / o DEPORTIVA** en la que se inscribe, **igualmente quiero hacer constar, no padecer ninguna enfermedad contagiosa.**

Por la presente los padres, tutores y deportistas autorizan a la Federación Canaria de Judo y D.A, a la grabación, la realización de fotografías, publicación y / o difusión de la imagen y / o nombre de sus hijos, o el suyo propio en cualquier medio (prensa, televisión, Internet, etc.) del evento al que me presento, con fines meramente deportivos-federativos, así mismo autorizo a compartir los datos aportados en esta hoja de inscripción, con organismos oficiales que así lo requieran, para la tramitación que corresponda.

Reconozco haber leído y entendido todos los puntos expuestos en esta hoja de inscripción y demás documentos que informan y dan soporte a este evento, manifestando que acepto las normas y reglamento que amparan esta actividad

En _____, a _____ de _____ 2026

El interesado/a

Vº.Bº

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN _____

(Para aspirantes de otras COMUNIDADES)

Todos los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en las circulares de RFEJYDA y la FCJYDA.



ESCUELA FEDERATIVA CANARIA

ANEXO-2		
Para aspirantes MENORES de edad, es OBLIGATORIO cumplimentar esta autorización		
<u>AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ACEPTACIÓN DE NORMAS</u>		
Cumplimentar letra MAYUSCULA y en azul		
Datos de padres / tutores		
Nombre y apellidos	D.N.I. / PASAPORTE	
Correo electrónico	Teléfono	
Datos de los aspirantes al evento (curso, examen, etc.)		
Nombre y apellidos	D.N.I. / PASAPORTE	
Correo electrónico	Teléfono	
Con domicilio en la C/, Avd./, Paseo / Etc.	Nº	Piso
Ciudad	C.P	Provincia
Federación Provincial	Federación Autonómica	

Autorizo a mi hijo/a/tutorizado/a, a participar en el EVENTO convocado por la Federación Canaria de Judo y D.A., a celebrar el de **12 de junio de 2026**, en el ámbito de la Federación Canaria y D.A., soportado por la circular E.F.C- JUDO J-08-26.

Reconozco haber leído y entendido todos los puntos expuestos en la hoja de inscripción y demás documentos que informan y dan soporte a este evento, manifestando que acepto las normas y reglamento que amparan esta actividad.

En _____, a _____ de _____ de 2026

Fdo. _____
(Nombre y apellidos del padre/madre/tutor/a que firma)



ESCUELA FEDERATIVA CANARIA

ANEXO-3

GUÍA CONTROL DOCUMENTACIÓN para los Clubes

Este anexo-3, NO es necesario enviarlo y / o entregarlo a la Federación			
NOMBRE CLUB			
NOMBRE ASPIRANTE		DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN, (D.N.I)	GRADO AL QUE OPTA
Nº ORDEN	RELACIÓN DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA SER ADMITIDO A EXAMEN	MARCAR COMO <u>OK</u>	OBSERVACIONES
ORIGINALES			
1	FOTO (No se presentará en formato físico)		Se enviará en formato JPEG al correo de la Escuela Federativa que aparece en la circular, cumpliendo la normativa de la RFEJYDA
2	FICHA GENERAL		Cumplimentada con letra mayúscula u ordenador. FIRMADA con firma electrónica o puño y letra (con tinta AZUL)
3	ANEXO 1		
4	ANEXO 2		
5	ANEXO 3		
6	VºBº FEDERACIÓN		Para aspirantes de otras Federaciones Autonómicas
FOTOCOPIAS			
1	DNI		
2	Carné de grado (DAN)		
3	LICENCIAS		
4	Fotocopia COMPULSADA TITULACIÓN ACADÉMICA		
5	JUSTIFICANTE DE PAGO		

Observaciones adicionales:

Firma del director del Club que presenta al alumno.

Nombre.